

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 017 de 2021

Proceso:	CONSEJO ACADÉMICO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	02 de septiembre de 2021
Lugar:	No presencial - email
Organizador:	Secretaria General
Hora:	05:30 p.m
Reunión.	REUNIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL

Orden del día:

#	Asunto
1.	Citación a sesión extraordinaria no presencial
2.	Verificación de quórum
3.	Recurso de reposición y en subsidio de apelación contra fallo de primera instancia en proceso disciplinario Exp. 007 de 2021

Desarrollo de reunión:

1. CITACIÓN A SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL

La secretaria General del Consejo remitió el siguiente correo electrónico siendo las 11:09 am del 31 de agosto de 2021:

“Cordial saludo a todos:

Remito el recurso de reposición y en subsidio de apelación interpuesto por la xxxxx quien fue sancionada con expulsión definitiva de la institución.

Por lo anterior, les pido evaluar y votar positiva o negativamente dicha petición hasta el jueves 02 de septiembre a las 5:30 p.m.”

2. RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO DE APELACIÓN CONTRA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA EN PROCESO DISCIPLINARIO EXP.007 DE 2021

Se confirmó el quórum estatutario para sesionar válidamente con la lectura del correo electrónico por parte de los siguientes consejeros quienes votaron de la siguiente forma:

- Juan Gonzalo Franco Restrepo (31 de agosto a las 11:13 a.m.)- vota por mantener la sanción de expulsión.
- Benilda Callejas Ballesteros (31 de agosto a las 11:29 a.m.) - vota por mantener la sanción de expulsión.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

- Mateo Martínez Rivera (31 de agosto a las 11:38 a.m.) - vota por mantener la sanción de expulsión.
- Luz Adriana Lopera Orozco (31 de agosto a las 11:39 a.m.) - vota por mantener la sanción de expulsión.
- Diego Mauricio Mazo Cuervo (31 de agosto a las 12:49 p.m.) - vota por mantener la sanción de expulsión.
- Víctor Jaime Saldarriaga Romero (31 de agosto a las 13:15 p.m.) - vota por mantener la sanción de expulsión.
- Jorge Andrés Vélez Muñoz (31 de agosto a las 13:19 p.m.) - vota por mantener la sanción de expulsión.
- Amparo Acosta Hurtado (31 de agosto a las 13:55 p.m.) - vota por mantener la sanción de expulsión.

Decisión: Por ocho votos se decide confirmar la sanción de expulsión. Se remite al Consejo Directivo para resolver el recurso de apelación.

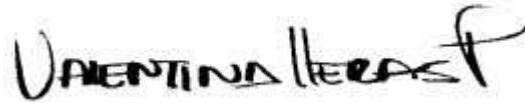
Agotado el orden del día siendo las 5:30 p.m. del 02 de septiembre de 2021.

Se anexan correos electrónicos y recurso de reposición y en subsidio de apelación.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente y el secretario designado.



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria